



## CGE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

### CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2024 a las 10:00 horas, la que se efectuará a través de medios remotos y en forma presencial en las oficinas de la sociedad ubicada en Avda. Presidente Riesco N° 5.561, Piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°54 de \$19,20 por acción;
3. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
5. Determinación de la remuneración del directorio para el ejercicio del 2024;
6. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2024;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
9. Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
10. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

#### DIVIDENDO DEFINITIVO N°54

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°54 de \$19,20 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, a pagarse el día 6 de mayo de 2024. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 29 de abril de 2024.

#### MEMORIA Y BALANCE

La memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad, y su envío, de conformidad a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, se efectuará sólo a aquellos accionistas que así lo soliciten.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el momento de iniciarse ésta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, a la hora que ésta se inicie.

El poder para comparecer en la Junta, se encuentra disponible para su descarga en el banner "Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE Magallanes, abril 2024", en la página web de la Sociedad [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, se informa que, para aquellos accionistas que así lo deseen, la Sociedad ha dispuesto un mecanismo para participar en la junta ordinaria de accionistas singularizada precedentemente, mediante la utilización de medios remotos. Para acceder a estos últimos, aquellos accionistas interesados deberán enviar desde el 5 y hasta el 19 de abril de 2024 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla [lmontecinos@cge.cl](mailto:lmontecinos@cge.cl), manifestando su interés en participar en la junta de accionistas, adjuntando los antecedentes detallados en el banner "Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE Magallanes, abril 2024", disponible en la página web [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

**EL GERENTE GENERAL**